

13/03/2020

Estimadas compañeras y compañeros.

La Junta de Gobierno se encuentra de forma permanente en vigilancia y contacto con las Administraciones Públicas competentes, incluida la Administración de Justicia.

En estos momentos, está anunciada una comparecencia del Presidente del Gobierno y todo apunta a que se declarará el estado de alarma a nivel nacional.

Asimismo, según las noticias que nos han hecho llegar los responsables de la Administración de Justicia, es previsible que desde el próximo lunes se suspendan todos los señalamientos judiciales.

Así las cosas, os anticipamos que, en un ejercicio de responsabilidad, desde ese mismo lunes, 16 de marzo de 2020, permanecerán cerradas al público en general e igualmente a los colegiados, las dependencias, tanto de la sede principal en la Calle Don Jaime I, número 18, como de la Sede de la Ciudad de la Justicia, Sala de Letrados y Servicio de Orientación Jurídica.

Cuando se confirmen las actuaciones que adopten las autoridades, hoy mismo se remitirá una nueva comunicación confirmando las medidas que se adopten desde el Colegio y la habilitación de canales de comunicación y atención para solucionar dudas y urgencias que os puedan surgir.

En la confianza de que sabréis entender la adopción de estas medidas y con la tranquilidad que me genera la responsabilidad que siempre ha mostrado la Abogacía ante situaciones difíciles, os envío un cordial y afectuoso saludo.

**Antonio Morán Durán**  
**DECANO DEL REICAZ**